

GUTIÉRREZ SOTO EN MARBELLA: LOS FUNDAMENTOS DEL PLACER¹

Francisco Javier Moreno Fernández

Gutiérrez Soto, Marbella y el placer como definición de sus proyectos se conjugan como referencia primordial para conocer la evolución de la arquitectura del turismo en esta ciudad de la Costa del Sol. Muchas veces obviada por considerarla secundaria o periférica, la realidad nos muestra una labor arquitectónica plenamente consciente de su entorno espacial y de la realidad social que lo configuraba.

Luis Gutiérrez Soto, arquitecto considerado como una de las figuras más importantes en la arquitectura española del siglo XX, acumula calificativos elogiosos junto a significativos silencios entre los que han tratado la arquitectura española contemporánea. Su versatilidad de adaptación al medio, su relación casi exclusiva con los grupos sociales de poder junto a una larga trayectoria como arquitecto con más de 650 proyectos, lo convierten en objetivo indispensable para conocer la conformación y evolución del movimiento arquitectónico español de nuestro siglo. La historiografía sobre su obra muestra un panorama desigual: la profusión de trabajos y referencias de los años sesenta y setenta desaparece con la llegada de la democracia, debido a su implicación política con el régimen de Franco, surgiendo de nuevo a mediados de los noventa.

Hasta hace pocos años su labor en Marbella había sido tratada de forma superficial sin profundizar en los motivos de su presencia y validez, con referencias aisladas de su propia vivienda en la urbanización Casasola, El Hotel del Golf, el edificio El Lugano en Guadalmina, y unas viviendas adosadas, cuando la realidad es que en el Archivo Municipal de Marbella constan 27 proyectos visados.

La aparición de la monografía dedicada al arquitecto con motivo de la exposición celebrada en 1997 como conmemoración de los veinte años de su fallecimiento² ha cambiado sustancialmente el panorama. La revisión de sus archivos personales nos muestra 39 proyectos en Marbella³ y 6 en Estepona, en la zona denominada Casasola y Pernet que forma parte de la Urbanización Guadalmina. Esta cantidad de proyectos junto a los realizados en la urbanización Sotogrande de Cádiz

¹ Este trabajo forma parte de nuestra tesis doctoral *Arquitectura y urbanismo del turismo en Marbella*, actualmente en elaboración, bajo la dirección de la profesora Rosario Camacho Martínez.

² V.V.A.A.: *Gutiérrez Soto*. Madrid, Electa, 1997.

³ La diferencia entre los proyectos existentes en el Archivo Municipal de Marbella y los estudiados en su archivo personal se debe, entre otras causas, a la no realización de algunos de estos proyectos y/o a la posible pérdida de los expedientes en alguno de los ayuntamientos donde se presentaron.

Francisco Javier Moreno Fernández

ha supuesto el reconocimiento de la existencia de un estilo propio que ocupa los últimos años de su vida. La etapa final de su quehacer arquitectónico, denominada por Baldellou "El Sur", implica la necesidad de una revisión sistemática y un estudio exhaustivo que sirva de encuadre cronológico y espacial, además de la necesidad de una interpretación estilística e incluso simbólica, por sus connotaciones metafóricas como expresión del ocio.

Su labor como arquitecto en Málaga se inicia en 1939 con el proyecto del Mercado de Mayoristas, de marcado carácter autárquico muy alejado de la complacencia de sus realizaciones en Marbella. En Málaga también elabora el proyecto del Real Club de Golf y Parador en 1943, el Club de Golf de Torremolinos en 1948 y dos viviendas más en esta ciudad en 1955. En Marbella, el primero se remonta a 1952⁴ con la construcción de dos pabellones para el Hotel Marbella Club cuyo promotor, Alfonso de Hohenlohe, comenzaba su andadura turística en la ciudad. Los edificios, de traza sencilla, constaban de una sola planta y su distribución se basaba en la relación con el exterior ajardinado. El crecimiento de la demanda turística obligó pronto a su ampliación y ya en 1956 el arquitecto Rafael Miró Raggio presentaba la ampliación de estos dos pabellones⁵.

LA URBANIZACIÓN GUADALMINA

La Hacienda Guadalmina formaba parte, en el siglo XIX, de las propiedades de la Colonia Agrícola de San Pedro Alcántara, ocupando una gran extensión de terreno en el límite con el término municipal de Estepona. La última propietaria de la explotación, la Compañía General Azucarera de España, decidió la parcelación y venta de la colonia, siendo Guadalmina adquirida en 1934 por Norberto Goizueta Díaz, propietario y promotor de la urbanización hasta los años ochenta.

La finca limita al Sur con el mar, al Norte con el pantano de las Medranas, a Levante con el arroyo del Chopo y a Poniente con el río Guadalmina y la extensión de Casasola y Pernet. Con una amplitud de trescientas hectáreas, en su planeamiento el campo de golf ocupa un espacio fundamental que define su planificación y desarrollo de un eje norte sur sobre el arroyo (Fig. 1).

El diseño de la urbanización, debido a Cayetano Cabanyes, establecía una distribución en zonas diferenciadas y jerarquizadas, según su uso, para viviendas unifamiliares, plurifamiliares, adosadas lineales y formando pueblos, además de los servicios de hotel, áreas comerciales, religiosa y zonas de recreo, siendo la carretera nacional la frontera entre las denominadas Guadalmina Alta y Baja.

⁴ Archivo Municipal de Marbella, Obras Mayores, Sig. 4000/45. Este proyecto no aparece reflejado en el inventario general de su obra.

⁵ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4002/13.

En 1966 se le da carácter legal con la aprobación del Plan de Ordenación⁶ del arquitecto Manuel Bellod Batanero, colaborador de Gutiérrez Soto en Marbella, cuando ya se había finalizado la urbanización de 182 hectáreas y estaban en ejecución 118. Su desarrollo tuvo diferentes fases con importantes modificaciones y planes parciales, todos realizados por Bellod, diferenciando claramente el tipo de urbanización según fuera la parte alta o la baja y estableciendo una jerarquización zonal basada en la reserva de las mejores parcelas cerca del mar para las familias de mayor poder adquisitivo. Estas reformas debidas a diversas modificaciones en el trazado por la sinuosidad de los viales y por la reducción de la edificabilidad para su adaptación a los distintos planes generales de ordenación no supuso, sin embargo, menoscabo alguno para las zonas verdes públicas con una superficie de 204.000 m².

Tras su venta durante los años ochenta y tras diferentes vicisitudes, en la actualidad ha sido adquirida por un grupo inmobiliario que ha iniciado una nueva etapa constructiva cuyo alcance, en el ámbito arquitectónico, está aún por determinar.

El concepto urbanizador, al que no debió de ser ajeno Gutiérrez Soto, ya que en 1958 realiza la urbanización de la margen derecha del río Guadalmina en lo que se conoce como Casasola y Pernet, cumplía fielmente el prototipo de urbanización autosuficiente⁷ ampliamente desarrollado en la Costa del Sol turística cuyos ejemplos más destacados en el caso de Marbella son, junto a Guadalmina, Nueva Andalucía y Elviria. Este tipo de urbanización programada se convirtió en emblema internacional del modelo turístico propiciado por el gobierno central en los años sesenta. Los proyectos, que tenían su propio plan general como si se tratara de ciudades independientes, eran concebidos con elementos novedosos en el urbanismo tradicional español al tomar como referencia una combinación de las experiencias inglesas de las ciudades jardín, las urbanizaciones periféricas españolas y las ciudades del tiempo libre europeas del siglo XIX, como alternativa frente a la ciudad industrial en una distribución que contemplaba un diseño completamente autónomo con una importante concentración de equipamientos colectivos.

Guadalmina, que fue la primera debido a su conversión de colonia agrícola a urbanización programada, tuvo en Gutiérrez Soto a uno de sus principales protagonistas. La relación con Norberto Goizueta, basada en un vínculo de amistad, marcó uno de los periodos más fructíferos para la arquitectura del turismo en Marbella. La primera referencia que aparece sobre esta situación es en 1947, cuando el arquitecto publica una reseña en la revista *Cortijos y Rascacielos*⁸ sobre la vivienda colonial del promotor diseñada por el norteamericano Arturo Eduardo Midlehurst.

⁶ El proceso urbanizador puede seguirse cronológicamente con la importante ausencia del proyecto inicial. A.M.Mb. Sigs. 155/10, 825-829, 836, 6124, 7142, 7120.

⁷ Vid. NASARRE ALASTRUEY, R.: *Las urbanizaciones particulares. La Ley del Suelo ante el fenómeno turístico*, Madrid, Montecorvo, 1972.

⁸ GUTIÉRREZ SOTO, Luis: "Hacienda Guadalmina, en Málaga de Don Norberto Goizueta". *Cortijos y Rascacielos*, nº 39, 1947, págs. 11-15.

El contacto establecido con la finca causó un gran impacto a Gutiérrez Soto: *...una extensa zona que no dudamos en calificar de la más bella y mejor dotada. Era la tierra ideal para la casa y el cortijo con el que soñaba el ilustre vasco de Andalucía*⁹. Esta identificación bucólica que remite a la tradición idealizada de la vida campestre y que pocos años después la asumiría la arquitectura turística como un componente más de su definición metafórica, definía las raíces entre el arquitecto y Guadalmina: *¿Vale o no vale la pena detenerse en esta hacienda de Guadalmina?*¹⁰ Esta relación tuvo como resultado una larga serie de trabajos: viviendas plurifamiliares, unifamiliares y unifamiliares adosadas, clubes de golf y hotel.

VIVIENDAS PLURIFAMILIARES

Hasta ahora de los trabajos específicos sobre edificios de Gutiérrez Soto en Marbella solo había destacado el edificio El Lugano (Fig. 2)¹¹, cuando existen numerosos proyectos desde que, en 1968, comenzó la construcción del primer bloque de apartamentos denominado Aldea de las Águilas (Fig. 3)¹², donde estrenaba un nuevo concepto de edificios turísticos basado en la plasticidad de unos volúmenes moldeados en continuo contraste con los huecos y sombras de unas fachadas que recrean un organicismo de aspecto más agradable que el iniciado en Madrid en la década de los cincuenta. En la memoria se reafirma esta idea: *Este edificio de singular belleza está enclavado en la zona central de la urbanización. Pertenece al tipo de edificaciones de tipo turístico residencial formando un conjunto homogéneo y orgánico, que al tiempo de construir una realización plástica con personalidad, tenga el debido aliciente por sus vistas, emplazamiento y disposición para su venta o alquiler.* La propuesta asimilada para el resto de proyectos configuraba un nuevo sentido de la arquitectura del turismo hasta entonces condicionada al pragmatismo del estilo internacional de bloques cúbicos de considerable altura que tanto daño hizo al paisaje costero y del que Gutiérrez Soto era consciente: *...evitando el peligro de una excesiva uniformidad de volúmenes.*

La importancia dada a las terrazas cumple las premisas de interrelación interior-exterior y define la composición de volúmenes, no obstante, él mismo se atribuye la incorporación de este elemento a la vivienda urbana¹³. Los edificios que comparten una ordenación interior de los apartamentos en tres zonas diferenciadas

⁹ *Ibid.*, pág. 14.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 15.

¹¹ Morales Folguera fue el primero en tratar de forma extensa y acertada los edificios de Gutiérrez Soto en Guadalmina en su libro *Arquitectura del Ocio en la Costa del Sol*, Málaga, Universidad de Málaga, 1982, págs. 96-98; también PÉREZ ESCOLANO, Víctor y otros: *50 años de Arquitectura en Andalucía. 1936-1986*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1986.

¹² A.M.Mb, Obras Mayores, Sigs. 4233/3 y 4294/7.

¹³ V.V.A.A.: *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Colegio de Arquitectos de Madrid, 1978, pág. 30.

- estar, dormitorio y servicio - con un mínimo de interferencias entre las circulaciones de las dos primeras respecto a la tercera es característica común en sus obras, definiendo el denominado "Estilo Gutiérrez Soto"¹⁴. La disposición interna del bloque mantiene estas condiciones con enlaces verticales mediante escalera neutral enlazando con montacargas y ascensores y la transformación del portal de acceso en una amplia zona de recepción.

Los dos edificios Aldea de las Águilas y los otros, Flamenco (Fig. 4)¹⁵, Condor¹⁶, Pinzón Real¹⁷, El Lugano¹⁸, situados en la parte alta de la urbanización, forman parte de un paisaje singular y comparten ese gusto por el predominio de grandes terrazas ajardinadas cuyo aspecto se basa en la adaptación de formas mediterráneas de la arquitectura tradicional en edificios. Esta familiarización con el entorno, encuadrada en un concepto puramente organicista, muestra el lado más amable de una arquitectura, que concebida como máquinas de habitar, son definidas por Morales Folguera como *enormes barcos que navegan por el césped del campo de golf*¹⁹.

Los apartamentos Petrel²⁰, Paiño²¹, Gaviota²², Albatros²³ y Gavión²⁴ fueron el resultado del ambicioso proyecto de ampliación del Hotel Guadalmina (Fig. 5)²⁵ en 1974. El primer proyecto de 1957²⁶, que lo convertía en uno de los primeros hoteles de la Costa del Sol, fue firmado por José Subirana Rodríguez, autor, además, de varias viviendas en la urbanización entre las que destaca la de los Duques de Alba²⁷ y que mantienen cierta similitud con la hacienda de Midlehurst tipo "Ranch-house". Cuando el hotel estaba en construcción o inmediatamente después de su inauguración se promueve una nueva ampliación²⁸, iniciada en 1958 y realizada en 1962, también por Subirana, lo que implicaba el paso de unos momentos iniciales titubeantes sustituidos pronto por una apuesta definitiva por la industria turística.

El continuo crecimiento de la demanda tuvo como consecuencia la presentación de un anteproyecto de ampliación basado en un concepto hotelero que sustituía las tradicionales habitaciones por apartamentos. La complejidad del proyecto obligó a su realización en distintas fases que tuvieron como resultado los bloques anteriormente citados.

¹⁴ V.V.A.A.: *Historia de la arquitectura española*. vol VII, Madrid, Planeta, 1987, pág. 1876.

¹⁵ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4493/5.

¹⁶ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4541/5.

¹⁷ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4542/1.

¹⁸ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4592/1.

¹⁹ MORALES FOLGUERA, J. M.: *op. cit.* pág. 98

²⁰ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 2786/1.

²¹ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 2800/4.

²² A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 2801/1.

²³ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 2764/3.

²⁴ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 450/1.

²⁵ A.M.Mb, Obras Mayores, Sigs. 4724/5 y 4768/1.

²⁶ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4004/31.

²⁷ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4029/1.

²⁸ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 4028/1.

La planta del complejo, una vez finalizada, mostraba una distribución de los edificios cuyo eje central, ocupado por el área de servicios y zona verde, comunicaba con los distintos bloques. La disposición urbana de estos edificios, a cierta distancia unos de otros, cuyo aspecto propone la individualización, mantiene una fuerte interdependencia entre ellos gracias a una relación rítmica y a la utilización de los mismos elementos formales. El paisaje debido a esta composición consigue un evidente efecto plástico y una más que notoria función orgánica por la inclinación de las fachadas, entre cuatro y doce grados.

Los últimos proyectos compartidos con Manuel Bellod Batanero y continuados después de su muerte²⁹, por éste, Fernando Higuera y Miguel Muñoz Monsalve, mantienen en esencia la línea marcada por Gutiérrez Soto desde un principio: orientación hacia el Sur, terrazas escalonadas en altura, fachadas curvas y blancas y una articulación interior muy parecida. Destacan el magnífico complejo Parque del Sol³⁰ iniciado en 1980. Incluso la obra de Higuera en Marbella lejos de la urbanización - Apartamentos Jardines del Mar (1973)³¹, anteproyecto del conjunto de Apartamentos en Molino de Viento (1979)³² y Apartamentos las Terrazas de las lomas del Marbella Club en 1983 (Fig. 6)³³ - persiste la importancia dada a las terrazas como componente orgánico de las viviendas. Así, en la memoria de este último proyecto, Higuera reafirma su convicción en el éxito estético de la solución adoptada de *dos pirámides vegetales escalonadas de forma que el resultado estético final sea como una prolongación verde de la colina verde sobre la que se sitúa el conjunto* en aras de *una privacidad absoluta y posibilidad de amplios jardines colgantes*. Higuera, cuya obra en Marbella precisa de un estudio específico, abunda aún más en el afán de integración de arquitectura y naturaleza con la incorporación de grandes zonas centrales ajardinadas, en los dos primeros proyectos y un gran patio central abierto en las Terrazas de las Lomas.

El concepto renovador creado por Gutiérrez tuvo una amplia repercusión en la arquitectura del turismo en Marbella incorporándose pronto como una solución habitual para esta tipología. Se debe destacar la obra del arquitecto Melvin Villarreal Roldán, que promueve para sus trabajos un predominio absoluto de las zonas ajardinadas sobre las constructivas. En esta misma línea sobresale el conjunto Los Jardines Colgantes³⁴ de Rafael Olalquiaga Soriano, Ramón Vázquez Molezún y Miguel Ángel Mier Enríquez. Los arquitectos tuvieron en cuenta la impronta organicista para realizar un proyecto cuyas premisas principales son la lejanía del

²⁹ Existe cierta confusión en los proyectos de Gutiérrez Soto en los últimos años en vida y tras su muerte pues aunque su huella es innegable están firmados o dirigidos por los arquitectos Bellod, Higuera y Muñoz Monsalve.

³⁰ A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 1603.

³¹ A.M.Mb, Obras Mayores, Sigs. 4440 y 4628.

³² A.M.Mb, Obras Mayores, Sig. 1257/1.

³³ A.M.Mb, Obras Mayores, Sigs. 3602-3605.

³⁴ A.M.Mb., Obras Mayores. Sigs. 3547-3548.

centro urbano *en pos de una vida rústica*, el soleamiento, las vistas, el ajardinamiento y la riqueza de los acabados.

Gutiérrez Soto tiene en su haber un anteproyecto de construcción de cinco bloques en la zona de la Fontanilla de Marbella que no se llegó a ejecutar³⁵ por circunstancias desconocidas y que formaba parte de la vorágine de grandes construcciones en las zonas costeras. Los edificios, de planta circular y diez alturas, a pesar de la calidad de su diseño, rompían la armonización con el medio imprescindible y ampliamente preconizado en su obra. El alejamiento del modelo utilizado en Guadalmina con una solución peculiar que no tuvo continuidad y que recuerda a las Torres Blancas de Sáenz de Oiza, parecen indicar la imposición de condicionantes inmobiliarios de mercado.

VIVIENDAS UNIFAMILIARES

Gutiérrez Soto proyectó su propia casa (Fig. 7)³⁶ en un lugar privilegiado de la urbanización, junto a la desembocadura del Río Guadalmina. La descripción de Baldellou destaca una planta abierta y dispersa relacionada con patios, jardín, porches y galerías abiertas³⁷. Su aspecto exterior, configurado por la apropiación de un entorno natural de gran belleza en el que destaca por su ubicación, se sirve de terrazas planas, módulos cupulados y un blanco deslumbrante exterior. A pesar de ser calificada como de estilo moderno³⁸ sus referencias exóticas parecen contradecirlo. El resultado implicaba la expresión metafórica del poder por su ubicación destacada y del placer relacionado con la arquitectura del turismo. Esta identificación, establecida por las condiciones del espacio, la tradición histórica andaluza y sus tópicos, y los componentes esenciales de la arquitectura del ocio³⁹ convierten este trabajo en clave para comprender la definición y evolución de la arquitectura de Gutiérrez Soto.

En los siete siguientes proyectos de vivienda no oculta la relajación de los estilos imperantes en trabajos islamizantes, en todos los casos moldeados con gran plasticidad en un intento de recuperar conceptos acordes con la zona y el fin al que se dedicaban.

³⁵ A.M.Mb, Obras Mayores, Sigs. 4248 y 4249. En una entrevista publicada en *Hogar y Arquitectura*, nº 92, enero-febrero 1971, afirma que Torres de Marbella estaba en construcción cuando la realidad no fue así.

³⁶ Ha resultado infructuosa la localización del proyecto tanto en el Archivo Municipal de Marbella como en el de Estepona. La única referencia que prueba su realización, además de la escueta cita de Baldellou: *Luis Gutiérrez Soto*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1973, pág. 68 y las posteriores referencias en la monografía de 1997; es, PÉREZ ESCOLANO, V. y otros, *op. cit.* pág. 264. Sobre la fecha de realización, existe cierta confusión que puede ser debida a la construcción de dos viviendas distintas, pues mientras el primero cita 1958 en su primer libro y 1975 en el segundo, Pérez Escolano lo remonta a 1950.

³⁷ V.V.A.A.: *Gutiérrez Soto. Op. cit.* pág. 196.

³⁸ PÉREZ ESCOLANO, V. y Otros: *op. cit.* Pág. 264.

³⁹ *Vid.* MORENO FERNANDEZ, F. J.: "Arquitectura en la Costa del Sol. La metáfora del ocio". *Boletín de Arte*, nº13-14, Málaga, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga, 1992-1993, págs. 335-346.

La solución exótica introducida como uno de los elementos indispensables en la arquitectura del turismo⁴⁰ entronca con una larga tradición donde se entremezclan distintas variantes del orientalismo, que tienen su fundamento en un concepto de identificación con el paraíso y su sinónimo de placer.

El turismo y las actitudes turísticas se hallan íntimamente aliadas a la búsqueda de lo exótico⁴¹. Esta búsqueda, iniciada durante la época del colonialismo decimonónico tiene múltiples variantes tipológicas en su expresión arquitectónica pero mantiene unas constantes que terminan incrustándose en la conciencia del europeo⁴². En España la singularidad orientalista se manifiesta en una dirección claramente africanista aunque su resultado y consolidación recurre habitualmente a modelos “alhambristas” más cercanos al concepto de placer.

La permanencia de la conciencia exótica y su manifestación estética en nuestro siglo encontró en la dinámica turística su mejor expresión en una diversificación de “modelos” donde se entremezclan dispares variantes geográficas según la aprehensión y el conocimiento de lo exótico, que conlleva la aparición de tipologías viciadas en su mayoría como subproductos degenerativos de un fenómeno resucitado que, ya en el siglo XIX, se había convertido en un estereotipo que inspiró modas ficticias. El mismo Gutiérrez Soto no es ajeno a este “eclecticismo” de lo exótico con alusiones a la arquitectura mediterránea tanto ibicenca como andaluza rematadas de arabismos.

Esta hibridación, interpretada como consecuencia de la ausencia de una caracterización dominante en la zona⁴³, no concuerda con la imposición paulatina desde mediados de los años sesenta de un sucedáneo tipológico de la arquitectura popular que se convirtió, por méritos propios, en la solución más extendida para la arquitectura turística de la Costa del Sol.

El placer y la imagen paradisiaca del entorno satisfacen las premisas básicas de definición del producto mercantil turístico, por lo que plantea la necesidad de articular diferentes soluciones para las diversas necesidades y servicios de esta industria. La reutilización de la memoria histórica decimonónica, filtrada a través de consabidos regionalismos, tuvo como resultado un producto agradable, un lenguaje fácilmente traducible por el cliente y aceptado como emblema del gusto burgués.

En general el conjunto resultante de este conglomerado de imágenes y percepciones del pasado se definió en la Costa del Sol, y principalmente en Marbella, en un tipo de vivienda unifamiliar cuya principal característica estructural giraba en

⁴⁰ Sobre el tema en general y sus diversas manifestaciones en la Costa del Sol, *vid.* MORENO FERNÁNDEZ, F. J.: *La Arquitectura neoárabe contemporánea en la Costa del Sol*, Universidad de Málaga, Memoria de Licenciatura inédita, 1995.

⁴¹ TURNER, L y ASH, J. (1979): *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*. Madrid, Endymion, 1991, pág. 23.

⁴² GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A.: *El exotismo en las vanguardias artístico-literarias*. Barcelona, Anthropos, 1989, pág. 31.

⁴³ V.V.A.A.: *Gutiérrez Soto. op. cit.* Pág. 47.

torno a un patio central, comúnmente con estanque o fuente, y por el uso de diversos elementos decorativos exteriores basados en el léxico decorativo corriente de la arquitectura islámica, esto es, cúpulas, almenas, arcos de herradura o apuntados. En otros casos los modelos se acercan más a la vivienda musulmana en la falta de articulación interior-exterior lo que produce la ausencia de ejes o focos en su diseño por medio de módulos aparentemente desarticulados unidos por patios interiores. Este sucedáneo que tiene su formulación teórica en los denominados por Chueca "espacios cuánticos"⁴⁴, un espacio compartimentado por techos autónomos que adquiere categoría de invariante a lo largo de la arquitectura española y que, como tema recurrente, es adoptado en la arquitectura del turismo y específicamente en las viviendas de Gutiérrez Soto en Guadalmina. Construidas entre 1969 y 1972, comparten su definición estilística islamizante varios años antes de la llegada masiva del turismo árabe a la Costa del Sol que supuso una extensión de esta manifestación estilística a todos los ámbitos arquitectónicos, conservando las mismas connotaciones ideológicas y sociales planteadas por los ejemplos de años precedentes.

Esta arquitectura neoárabe tuvo en la década de los ochenta un período de esplendor que constituyó la creación de un contexto con entidad propia y que, desde principios de los noventa, ha ido diluyéndose hasta desaparecer.

Las casas de Gutiérrez Soto coinciden en una distribución interior donde se separan nítidamente la vivienda principal y la zona de servicios, que suelen aparecer unidas por patios. En esta composición, basada en módulos adosados sin pasillos según las necesidades de cada vivienda, no se obvia la jerarquía ni tampoco el carácter representativo de la entrada principal denominada por el propio Gutiérrez Soto "patio de honor", en el caso de la vivienda para los Barones de Barrín (Fig. 8)⁴⁵, que se abre a una galería arqueada que queda abierta a un patio interior ajardinado. Esta solución, repetida en la vivienda para la Condesa de la Puebla del Maestre (Fig. 9)⁴⁶, es expresión de otro ingrediente configurador de la arquitectura del turismo como es el del poder, manifestación añeja de una aristocracia que busca en estos símbolos la reafirmación de su estatus. Estos vínculos, que mezclan la funcionalidad con la representatividad entroncan con las percepciones de la arquitectura palaciega con constantes guiños a la tradición renacentista. Gutiérrez Soto que supo interpretar las exigencias de esta clase social, se acomodó a las circunstancias con soluciones complacientes, plenas de gestos al pasado y a los tópicos.

Las viviendas de Gonzalo Goizueta⁴⁷, Francisco Ussía⁴⁸, los Sres. Sousa (Fig. 10)⁴⁹ en Guadalmina y la de los Condes de Elda⁵⁰, en la urbanización Nueva An-

⁴⁴ CHUECA GOITIA, F.: *Invariantes castizos en la arquitectura española. Invariantes en la arquitectura hispanoamericana. Manifiesto de la Alhambra*. Madrid, Dossat, 1979, págs. 58-59.

⁴⁵ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4296/8.

⁴⁶ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4486/3.

⁴⁷ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4280/8.

⁴⁸ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4486/4.

⁴⁹ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4284/2.

⁵⁰ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4673/4.

dalucía, son las que mejor exponen ese ideal de vivienda islámica tanto en lo constructivo como en lo decorativo. Son grandes casas con un marcado carácter de representatividad que se afilian al “capricho” islámico por la utilización de un amplio repertorio de arcos apuntados, cúpulas, capiteles nazaríes, bóvedas de escayola y almenas en diferentes variantes personalizadas según el gusto de su propietario.

De menor entidad y con cierto carácter de estereotipo, son las viviendas unifamiliares construidas en 1960 en la zona de Casasola y Pernet, donde utiliza los mismos argumentos que en el resto de viviendas tanto aisladas como adosadas. Los proyectos de las viviendas adosadas (Fig. 11), construidas entre 1968 y 1974 en Guadalmina Alta⁵¹ formando parte del complejo Aldea de las Águilas, se caracterizan por una composición basada en la adaptación al desnivel del terreno, con una clara búsqueda de vistas privilegiadas y un gran jardín interior común. Son viviendas de dos plantas que, a pesar de una reducción significativa de la superficie construida respecto a los grandes chalets, mantienen los esquemas distributivos. En la memoria de estos proyectos repite lo que en definitiva define su ideal de vivienda: *El aspecto general de la urbanización es el típico de esa región andaluza. Los volúmenes blancos de las viviendas en contraste con los huecos y sombras de las mismas dan una indudable belleza plástica a todo el conjunto.* La influencia de Coderch⁵² y Sert en la búsqueda de un estilo mediterráneo parece ir más allá de las simples alusiones.

CLUBES DE GOLF

Gutiérrez Soto se distingue en su obra por el amplio repertorio de proyectos, muchos de ellos no realizados, de arquitectura para el ocio y el deporte *apenas hay una sede de recreo, alto o menos alto, donde no haya incidido su estudio*⁵³. Cines como el emblemático Barceló o el Narváez, clubes como el de Puerta de Hierro o la piscina La Isla en Madrid, proyectos de hipódromos, salones de baile, bares y balnearios presentan un Gutiérrez Soto mucho más abierto y espontáneo. Su gran afición al golf le llevó a identificarse con este tipo de proyectos realizando un numeroso repertorio de clubes en toda España.

En nuestra provincia había realizado el de Málaga en 1943 y el de Torremolinos en 1948. El de Sotogrande en la provincia de Cádiz en 1963 revela ya la renovación implantada en su estilo final. En Marbella el primero fue el de Nueva Andalucía en 1969⁵⁴, desvirtuado tras las diversas ampliaciones sufridas, la primera en 1972 por el mismo Gutiérrez Soto y la segunda de Juan Ignacio Domínguez en 1982. Frente

⁵¹ A.M.Mb. Obras Mayores, Sigs. 4233/4, 4238/8 y 4691/4.

⁵² V.V.A.A.: *Gutiérrez Soto. op. cit.* pág. 14.

⁵³ VERDÚ, V.: “La Vida Deportiva de Gutiérrez Soto”. *El País*, 27/12/97, pág. 23

⁵⁴ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4247/2.

a un alzado sobrio, calificado de indeciso por Baldellou⁵⁵, la planta es un interesante juego de distribución de las distintas zonas. La baja, destinada a servicios generales, se abre a la piscina y al campo de golf por medio de porches cubiertos. La planta noble, de 1200 m² centralizada por patio jardín con estanques, se abre a amplias terrazas que recorren todo su perímetro. La distribución de las estancias, salones y galerías se articula como un juego de volúmenes a distintos niveles que concreta ambientes y define espacios con claridad.

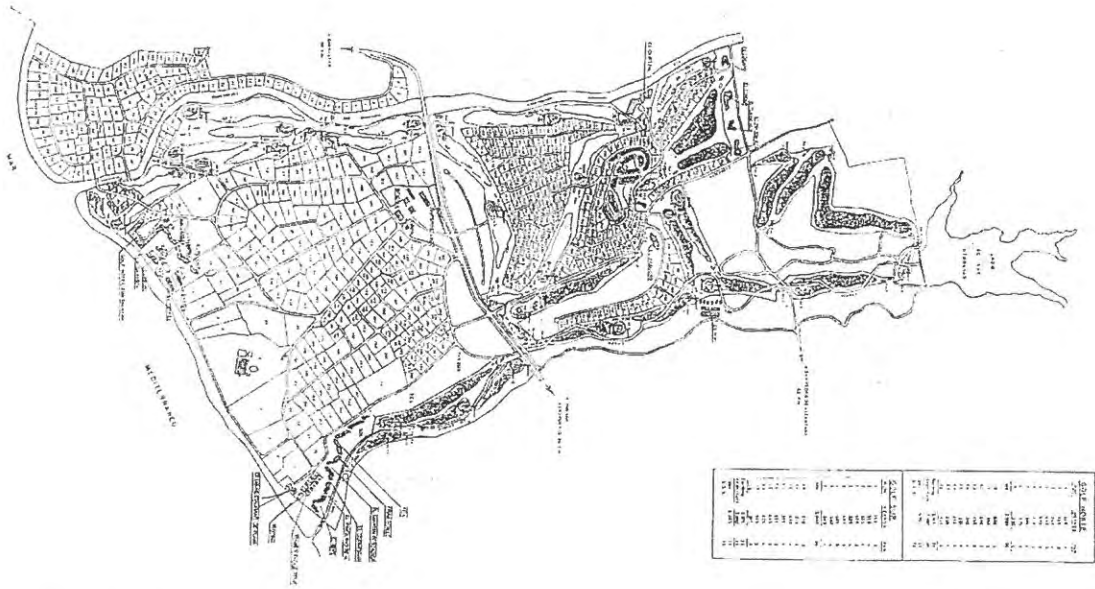
En 1971 finaliza su labor en este campo con el club de golf Guadalmina (Fig. 12) destinado a ser el centro de la vida social de la urbanización. Situado en una ladera, forma un volumen único disparejo donde destacan, de nuevo, las grandes terrazas voladas cumpliendo *el doble objetivo de ser útiles para su estancia y tamizar la luz del día, creando una penumbra grata en el interior*⁵⁶. De nuevo la articulación del espacio interior, como ocurría en el club de Nueva Andalucía, es un llamativo juego de volúmenes adaptado a las necesidades de los diferentes servicios que prestaba.

Gutiérrez Soto, fallecido en 1977, dejó un importante legado para la historia reciente de Marbella que ha pasado a formar parte de nuestro patrimonio y como tal debe ser valorado. El fomento de una imagen de la arquitectura del turismo, cimentada en la actividad ociosa de las clases altas, proporciona los elementos necesarios para una existencia alegre y relajada. Por ello los fundamentos del placer, reproducidos como enunciado principal de su arquitectura son, no sólo una interpretación metafórica, sino un modo de vida exclusivo y excluyente que define una parte ineludible de nuestra memoria.

⁵⁵ V.V.A.A.: *Gutiérrez Soto. op.cit.* pág. 211.

⁵⁶ A.M.Mb. Obras Mayores, Sig. 4409/8.

Francisco Javier Moreno Fernández



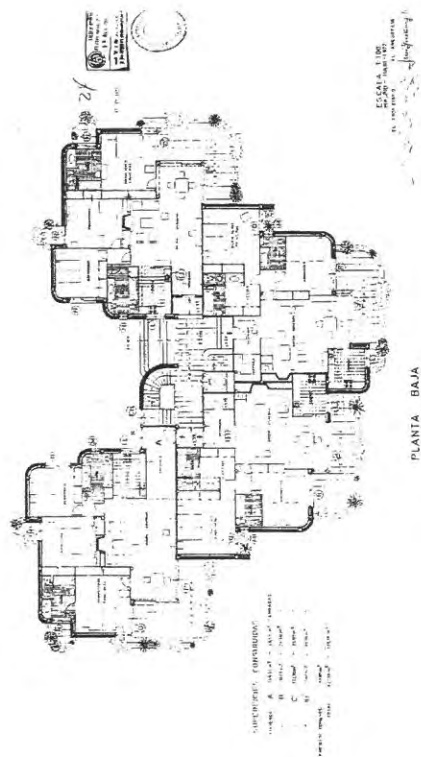
1.- Urbanización Guadalmina. Plano actual.



2.- Edificio El Lugano. Guadalmina Alta.



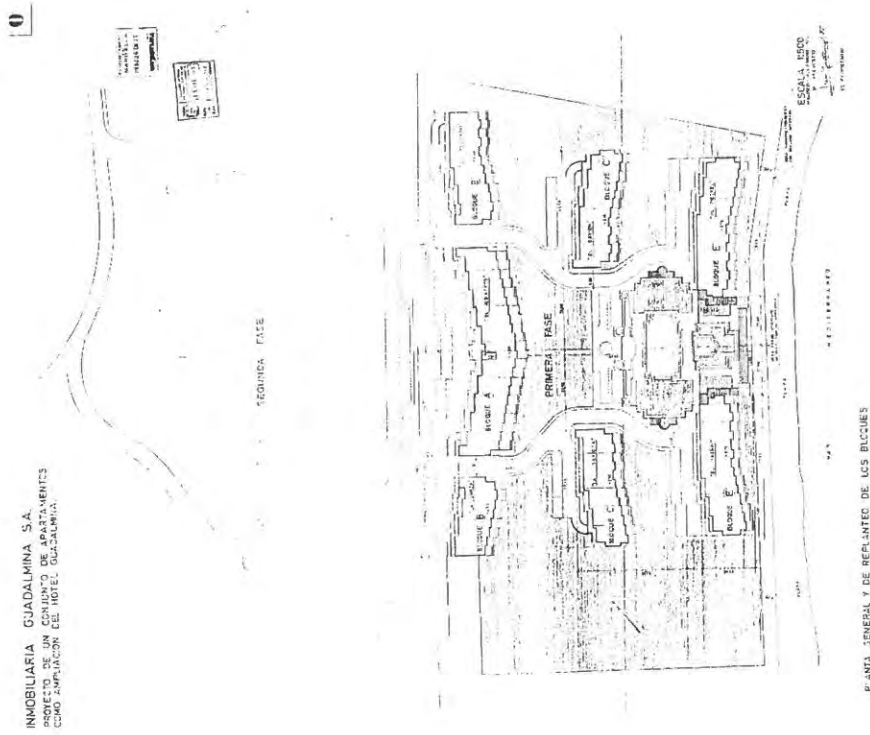
3.- Primer edificio Aldea de las Águilas. Guadalmina.



4.- Edificio El Flamenco. Planta baja.



6.- Las Terrazas de las Lomas del Marbella Club.



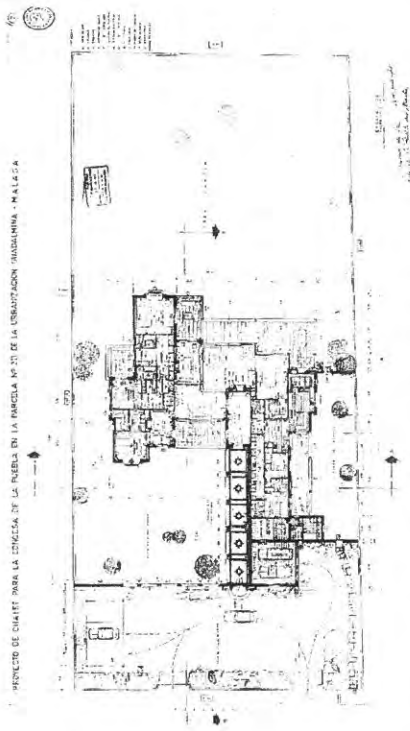
5.- Anteproyecto de ampliación del Hotel Guadalmina. Planta general.



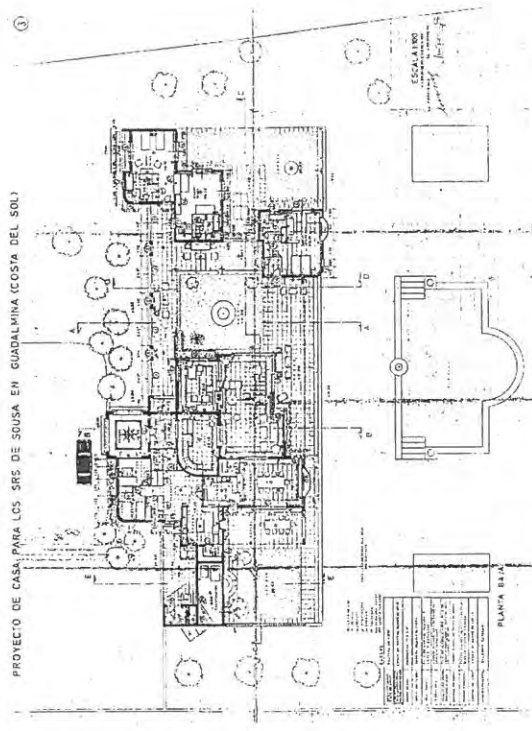
7.- Vivienda de Gutiérrez Soto en Casasola y Pernet.



8.- Vivienda de los Barones de Barrín. Entrada principal. Guadalmina Baja.



9.- Vivienda de la Condesa de la Puebla. Planta general. Guadalmina Baja.

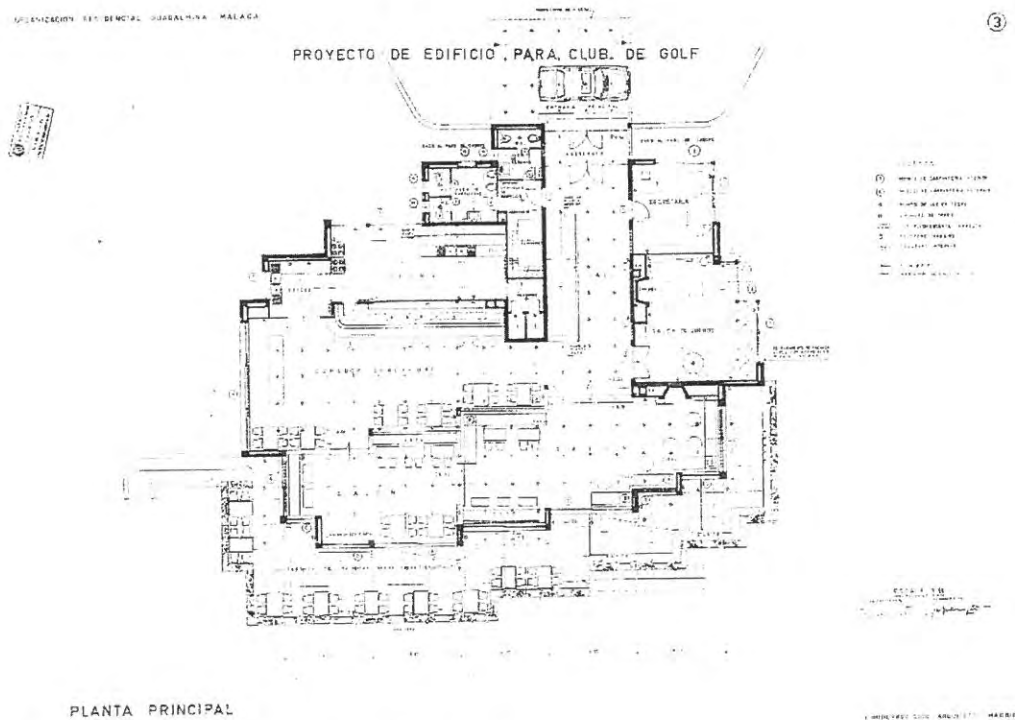


10.- Vivienda de Virgilio Sousa. Planta general. Guadalmina Baja.

Gutiérrez Soto en Marbella: los fundamentos del placer



11.- Viviendas adosadas del complejo Aldea de las Águilas. Guadalmina Alta.



12.- Club de Golf Guadalmina. Planta principal.